

Modificaciones en la Memoria como consecuencia de las alegaciones

ASPECTOS A SUBSANAR

CRITERIO 3. COMPETENCIAS

Se ha revisado la formulación de las competencias de acuerdo con la Guía de Apoyo; de acuerdo con ello y con lo indicado en la evaluación, la competencia CE10 ha sido modificada en su redacción para contextualizarla en el ámbito del Máster.

Por su parte la competencia CE15 no se corresponde con el contenido que se le atribuye en el documento de evaluación. Dicho contenido se ajusta a la CT5 que, efectivamente, como se recoge en el documento de evaluación, no se puede obtener con el Máster propuesto, dado que carece de contenidos y actividades formativas para ello, por lo que ha sido eliminada.

CRITERIO 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Efectivamente, ante la evidencia que se señala en el documento de evaluación, se ha eliminado toda la frase que hacía referencia al idioma inglés.

CRITERIO 6. PERSONAL ACADÉMICO

En el documento de evaluación se establece que el total de ECTS que se ofrece en este Máster es de 126. Esto no es correcto, ya que el número es de 120 (90 lectivos + 15 TFM + 15 Prácticas Externas), de los que el alumnado deberá cursar 90 presenciales.

El nuevo cuadro de profesorado que se ha incluido cubre los 90 ECTS de clases presenciales, de los que 72 son obligatorios y 18 optativos. En ese mismo cuadro también se indican las áreas de conocimiento a las que pertenece el profesorado del Máster. Por último, se explica cómo se asigna profesorado a las materias obligatorias de TFM y Prácticas Externas.

RECOMENDACIONES

CRITERIO 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Se ha iniciado con mayúsculas la denominación concreta de las Especialidades 3 y 4.

CRITERIO 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

De acuerdo con lo propuesto, se ha revisado la ponderación de los distintos criterios de admisión, valorando la adecuación del perfil con 20 puntos, mientras que el “Expediente académico en la titulación de acceso” queda en 40 puntos.

CRITERIO 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Se ha aportado información sobre las ayudas para la financiación de la movilidad del estudiantado.

CRITERIO 6. PERSONAL ACADÉMICO

Se ha incluido un párrafo alusivo a la regulación de la participación del profesorado de las dos Universidades.

2. Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

La propuesta del Máster en “El Patrimonio Cultural en el siglo XXI: Gestión e Investigación” responde a una demanda académica, investigadora y profesional de formación de postgrado en los contextos de gestión y de investigación de los bienes patrimoniales. La propuesta tiene una orientación investigadora, académica y profesional y se plantea con el objetivo de introducir al alumnado en la metodología de la investigación básica y aplicada en la gestión del Patrimonio Cultural, entendida esta como el conjunto de actividades destinadas a hacer posible su conocimiento, valoración y protección, con una visión integradora de los distintos campos de conocimiento en los que tal actividad se desarrolla.

La existencia de una orientación investigadora en este Máster queda demostrada por la presencia de 9 créditos en una materia obligatoria denominada ‘Investigación en Patrimonio Cultural y su gestión’, dedicada con exclusividad a este ámbito.

La propuesta también tiene como finalidad iniciar al alumnado en la carrera académica y, en su caso, al ejercicio profesional de la gestión del Patrimonio Cultural.

Con esta finalidad se han diseñado una serie de cursos teórico-prácticos que cubren los aspectos más actuales de diversas disciplinas de las áreas de conocimiento relacionadas con el Patrimonio Cultural, su gestión y su investigación, incluyendo aspectos que tienen que ver con el uso social de los bienes patrimoniales, la incidencia en ellos del turismo, la optimización de los recursos patrimoniales existentes, el aprovechamiento de los estudios de impacto ambiental y la planificación urbana para su protección, la interpretación

de los resultados de la investigación y su difusión, diseño de estrategias gestoras sostenibles, etc.

Consecuentemente se trata de estudios de carácter multidisciplinar e interdepartamental, enfocados principalmente hacia el inicio de una carrera investigadora, académica y profesional, con los que se pretende dar a conocer, al futuro personal investigador, académico y gestor, el amplio abanico en el que se puede desarrollar su actividad.

Dado que la principal características del Máster propuesto es su interdisciplinariedad, la cooperación entre la UCM y la UPM defendida por el Campus de Excelencia Internacional Campus Moncloa, del que también forma parte el Instituto de Patrimonio Cultural de España, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, nos ha permitido contar con una serie de Departamentos pertenecientes a 16 Facultades y Centros (10 de la UCM y 6 de la UPM), que se han comprometido por escrito en la impartición de este Máster. A ellas se une el propio IPCE, institución en la que se realizarán la mayoría de las Prácticas Externas de este Máster.

La lista de Facultades y Centros implicados es la siguiente:

POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
FACULTAD DE DERECHO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA
FACULTAD DE BELLAS ARTES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
FACULTAD DE FILOLOGÍA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIONES
ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MONTES
ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE EDIFICACIÓN

Experiencias anteriores de la Universidad en la impartición de Títulos de características similares

Hasta hoy, en ambas universidades implicadas (UCM y UPM), han existido másteres o títulos propios que se acercan de alguna manera al propuesto, en su temática o en sus objetivos.

Por lo que respecta a la UPM hemos de destacar el Máster Oficial en Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico (90 ECTS), impartido desde el año 2008. Este Máster tiene por objetivos la capacitación

de técnicas/os que, de un modo u otro, intervienen en el Patrimonio Arquitectónico o tienen tareas de gestión o responsabilidad en él. Esta capacitación procura proporcionar una formación teórico-práctica en todo lo concerniente a la intervención en el Patrimonio Cultural y no pretende ser sólo de índole técnica, sino también de establecimiento de criterios.

En cuanto a la UCM, el Centro Superior de Estudios de Gestión (Campus de Somosaguas) lleva dos décadas ofreciendo un título propio, de un año de duración, que ahora se titula “Máster propio en Gestión del Patrimonio Histórico y Cultural”, en el que participa un alto número de profesorado y personal procedente de instituciones y de empresas y por el que han pasado más de 1000 alumnas/os, creando incluso una Asociación de Gestores/as del Patrimonio Cultural que los agrupa.

A pesar de ello, no existe ningún Máster Interuniversitario, que implique a la UPM y a la UCM, del tipo del que aquí diseñamos, por lo que la presente propuesta tiene un gran interés dentro del contexto del Campus de Excelencia Internacional Campus Moncloa, concretamente en su Cluster de Patrimonio Cultural.

El Máster Interuniversitario en El Patrimonio Cultural en el siglo XXI: gestión e investigación, está enmarcado en el punto 4 del artículo 3 del Real Decreto 861/2010, que modifica al Real Decreto 1393/2007. La propuesta se realizó con la idea de proporcionar una formación especializada para la actividad investigadora, académica y profesional en el contexto de la gestión del Patrimonio Cultural.

Datos y estudios acerca de la demanda potencial del título y su interés para la sociedad

En los últimos años se ha producido un importante avance, tanto cuantitativo como cualitativo, en las especialidades académicas que se relacionan con la gestión del Patrimonio Cultural, en sus diferentes aspectos. Así, se han incluido nuevas orientaciones como el uso de las TIC, los trabajos sobre participación y percepción social, el mundo empresarial especializado en el Patrimonio Cultural, la multiplicación de la normativa nacional e internacional sobre el

tema, etc.

La presente propuesta tiene una **orientación académica-científica y profesional** y se plantea con el objetivo de introducir en el alumnado el concepto de gestión integral de los distintos campos de conocimiento en los que se desarrollan, tanto en la sociedad como en las instituciones y en la academia, los diferentes modelos de gestión del Patrimonio Cultural.

Esta gestión integral ha comenzado en los últimos años a adquirir cierta relevancia socioeconómica, a nivel mundial, tratándose de áreas de carácter multidisciplinar, interdepartamental e interuniversitario, enfocadas, por parte del estudiantado, al inicio de sus carreras investigadora, académica y/o profesional. El objetivo, en este marco, como ya se ha mencionado, es dar a conocer el amplio abanico en el que se pueden desarrollar sus actividades. Esta formación podrá proseguir, como también se ha indicado, hacia la consecución del título de doctor/a o a la incorporación del egresado/a a la actividad profesional.

Paralelamente, se ha producido un fenómeno de popularización de las investigaciones, que antes estaban confinadas en las universidades y en algunas instituciones. Temas como el inventario del Patrimonio Inmaterial, el diseño de modelos de gestión específicos para cada tipo de Patrimonio Cultural, los estudios de público o de incidencia social de las distintas iniciativas de difusión, o el impacto de la publicidad y del turismo en los propios bienes patrimoniales, preocupan también, y cada vez más, a la sociedad, contribuyendo de forma significativa a formar opinión y a conformar los hábitos de la ciudadanía.

Por otro lado, los programas marco europeos de investigación y desarrollo científico relacionados con el Patrimonio Cultural movilizan elevados recursos económicos desarrollando relevantes tareas de I+D+i. En este sentido destacan los diferentes programas en los que los bienes patrimoniales pueden obtener recursos para ser investigados: retos sociales (sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas), liderazgo industrial (eficiencia energética, medio ambiente) y programas transversales (como el del Instituto Europeo de

Innovación y Tecnología), todos ellos dentro del programa Horizonte 2020.

En la preparación de los programas docentes y establecimiento de las materias a impartir, se ha contado con la colaboración del personal de los

departamentos de ambas universidades con experiencia en la gestión, en la docencia y en la investigación del Patrimonio Cultural a través de cursos, proyectos de investigación y publicaciones. La participación conjunta de los centros implicados en esta propuesta, por parte de la UPM y de la UCM, aseguran un excelente plantel de profesorado, con una amplia experiencia docente, que conoce en profundidad los temas a tratar, que dirige y/o participa en numerosos proyectos de investigación punteros a nivel nacional e internacional, además de desarrollar relaciones de colaboración con instituciones, que cubren todo el abanico de la gestión, la docencia y la investigación en el Patrimonio Cultural.

Relación de la propuesta con las características socioeconómicas de la zona de influencia del Título

El Máster Interuniversitario en El Patrimonio Cultural en el siglo XXI: gestión e investigación tiene un enfoque general e integrador de la gestión de los bienes patrimoniales. Actualmente, no hay ningún Máster en la Comunidad de Madrid que incluya una oferta formativa integral, que analice de forma equilibrada tanto el Patrimonio Inmueble, como el Mueble y el Inmaterial como lo hace este Máster.

Tampoco hay ningún Máster que incluya todos los estudios necesarios para especializarse por áreas (Conocimiento del Patrimonio Cultural, Planificación del Patrimonio Cultural, Uso social del Patrimonio Cultural y Economía, turismo y desarrollo en Patrimonio Cultural), como se recoge en la presente propuesta. Como puede suponerse, estas áreas incluyen no sólo la introducción a la investigación, sino también los aspectos relacionados con las actividades académica y profesional.

Justificación de la existencia de referentes nacionales e internacionales que avalen la propuesta y su correspondencia con el Título propuesto.

Como **referentes externos nacionales**, con características académicas que

pueden considerarse que tienen similitudes a la titulación propuesta, cabe señalar los siguientes:

- Denominación del Título: **Master universitario en investigación y gestión del Patrimonio histórico artístico y cultural**
- Nombre de la Universidad: DE MURCIA
- Denominación del Título: **Master universitario en Patrimonio Histórico: investigación y gestión**
- Nombre de la Universidad: DE CASTILLA-LA MANCHA
- Denominación del Título: **Máster en Patrimonio histórico y natural**
- Nombre de la Universidad: DE HUELVA
- Denominación del Título: **Máster en gestión del Patrimonio Cultural**
- Nombre de la Universidad: DE ZARAGOZA
- Denominación del Título: **Máster en Patrimonio Cultural: investigación y gestión**
- Nombre de la Universidad: DE LAS ISLAS BALEARES
- Denominación del Título: **Máster universitario en Patrimonio histórico y territorial**
- Nombre de la Universidad: DE CANTABRIA
- Denominación del Título: **Máster oficial en gestión del Patrimonio Cultural**
- Nombre de la Universidad: DE BARCELONA

Como **referentes externos internacionales** destacan:

- Denominación del Título: **Master Histoire et Gestion du Patrimoine Culturel**
- Nombre de la Universidad: PARIS 1, FRANCIA

Breve descripción del proyecto formativo:

El Master " Histoire et Gestion du Patrimoine Culturel " tiene como objetivo la formación del alumnado en profundidad en los temas de historia y de historia del arte. Como último año de formación académica en humanidades, ofrece cursos sobre temas que serán de utilidad para profesionales jóvenes, como la gestión y el marketing, derecho, economía y comunicación. El año académico

se divide en dos partes. La primera va desde mediados de septiembre hasta finales de marzo: cada semana los/as estudiantes pasan dos días en prácticas y tres días en el aula. La segunda parte va de abril a septiembre, y en ella se incluye la preparación de una tesis de 60 páginas que tendrán que defender antes de octubre.

Los planes de estudios se estructuran en torno a tres temas o materias: Conocimientos fundamentales, competencias sectoriales y habilidades técnicas.

El Máster está vinculado al Departamento de la Universidad de París 1 Panthéon -Sorbonne Historia. Algunos otros centros de investigación de la Universidad están asociados, como el Departamento de Arte, el Departamento de Historia y el de Derecho Público. Fuera de la Universidad, el Master tiene vínculos con las Escuela Práctica de Altos estudios (EPHE) , el Ministerio de Cultura de Francia y el Consejo Internacional de Museos (ICOM).

Aspectos que podrían incorporarse al nuevo Máster:

Aunque este Máster de París I se centra en la enseñanza de la Historia y la Historia del Arte, sus vínculos con instituciones de fuera de la propia universidad, como la EPHE, el ICOM o el Ministerio de Cultura, lo convierten en un verdadero ejemplo a seguir. Lógicamente, en nuestro nuevo Máster intentaremos también ampliar contactos, muy especialmente para ofrecer al alumnado la posibilidad de realizar sus prácticas externas en distintos sitios e incluso países.

Aspectos que no deberían incorporarse al nuevo Máster:

Llama la atención la excesiva especialidad en Historia y en Historia del Arte en un Máster con esa denominación; la carencia de profesorado o de materias relacionadas por ejemplo con la Arquitectura o la Ingeniería, es lógicamente algo que no ocurrirá en el nuevo Máster propuesto.

Página web: <http://www.univ-paris1.fr>

- Denominación del Título: **Master identites, patrimoines, historia. Specialite Gestion des patrimoines architecturaux et artistiques.**

- Nombre de la Universidad: BRETAGNE, FRANCIA

Breve descripción del proyecto formativo:

La Universidad de Bretaña Occidental (UBO) es una de las tres Universidades de Bretaña. El *Pôle universitaire Pierre-Jakez Hélias* de Quimper es una delegación de la UBO que reúne unos 1000 estudiantes, especializada en particular en carreras en turismo y patrimonio. Desde el mes de septiembre

de 2002, esta universidad ofrece este Master, de carácter profesional, en dos años.

Se trata de un Máster que quiere ser polivalente y que tiene por objetivo formar a personas preparadas que deseen trabajar en los diferentes sectores de actividad del Patrimonio y de la Cultura.

Cada año se reciben un centenar de candidaturas. La mayor parte de quienes optan ha cursado Historia del arte o Historia y el 40% de ellos/as ya han cursado asignaturas sobre Patrimonio Cultural en sus grados. Cuando el estudiantado viene de otras carreras, se les invita a matricularse en segundo año de la Licenciatura de Historia del Arte, antes de seguir el máster.

Se acoge a estudiantado de toda Francia, con un predominio de candidaturas bretonas (un 40%) y de todo el oeste del país. Poco a poco las candidaturas que vienen de todo el país se han reducido a causa de la multiplicación de los másteres sobre “Cultura y Patrimonio” en Francia o también por las dificultades económicas recientes.

Aspectos que podrían incorporarse al nuevo Máster.

Destaca el sistema de selección, basado en la necesidad de que el alumnado entrante sepa ya, en este caso, Historia del Arte, e incluso que curse un año de este Grado antes de optar al Máster.

Aspectos que no deberían incorporarse al nuevo Máster:

La excesiva especialización previa (en este caso también en Historia del Arte), lo que haría que el carácter interdisciplinar de nuestra propuesta no fuera todo lo amplio que se pretende sea.

Páginaweb:http://formations.univ-brest.fr/fiche/FR_RNE_0290346U_PROG7757/FR_RNE_0290346U_PROG19742/presentation

- Denominación del Título: **Máster en estudios de Patrimonio Mundial**
- Nombre de la Universidad: COTTBUS, ALEMANIA

Breve descripción del proyecto formativo:

El objetivo del Máster de Estudios de Patrimonio Mundial es educar a especialistas en Patrimonio, con conocimientos interdisciplinares, para que sean capaces de identificar, evaluar, proteger, administrar y promover el Patrimonio Cultural y Natural, especialmente aquel que ha sido declarado por la

UNESCO como Patrimonio Mundial. Además de transmitir conocimientos generales en una amplia gama de disciplinas académicas, profundiza en las políticas, programas y directrices de la UNESCO respecto a la protección y gestión del Patrimonio cultural y natural. Se parte de la idea de que el Patrimonio Cultural y Natural puede y debe ser entendido y protegido desde una amplia gama de perspectivas. Así, el plan de estudios combina varias disciplinas académicas en cuatro áreas principales de estudio: Humanidades y ciencias sociales; Arte, arquitectura y conservación; Patrimonio natural y paisajes culturales; Gestión.

El alumnado debe completar un total de 120 créditos ECTS: 12 obligatorios, 54 optativos, dos proyectos prácticos con un total de 24 y una tesis o trabajo final con 7 créditos.

Aspectos que podrían incorporarse al nuevo Máster.

Se trata de un magnífico Máster que ha servido de ejemplo para el planteamiento del nuestro, solo que el alemán se centra en estudios sobre una parte muy específica del Patrimonio Cultural y Natural: el declarado por la UNESCO como Patrimonio Mundial.

Aspectos que no deberían incorporarse al nuevo Máster.

La excesiva especialización en un solo tipo de Patrimonio (el Mundial).

Página web: <http://www.tu-cottbus.de/btu/de/whs/programme/curriculum.html>

- Denominación del Título: **Máster en Gestión del Patrimonio Cultural**
- Nombre de la Universidad: ESTOCOLMO, SUECIA

Breve descripción del proyecto formativo:

La formación ofrecida por este Máster se basa sobre todo en principios que subrayan la responsabilidad del estudiantado en la planificación, atención y participación activa. El programa está compuesto de una selección de conferencias, seminarios de texto, ejercicios, estudios de campo y visitas educativas. Con esta mezcla de actividades, el estudiantado se ve impulsado a reflexionar sobre los diferentes temas y consecuencias de sus decisiones, como un medio de aprendizaje tanto desde un enfoque erudito como hacia el

trabajo práctico. Los exámenes reflejan la labor futura, es decir, el estudiantado es introducido en los ejercicios y estudios de campo similares a los que se encontrarán en un trabajo futuro.

Se utilizan varios tipos de exámenes, dependiendo de los objetivos. Algunos son orales en grupos, otros escritos e individuales. Algunos están puestos y corregidos por dos profesores/as, otros por hasta cinco, para asegurarse de que el alumnado sepa tantos aspectos diferentes como sea posible sobre el Patrimonio Cultural...

Un objetivo muy importante del programa es que el estudiantado sea entrenado por personas profesionales en distintos trabajos prácticos y reflexiones teóricas, existiendo una progresión en el programa, comenzando por la parte más teórica para luego aplicar lo aprendido a casos prácticos en el siguiente cuatrimestre.

Aspectos que podrían incorporarse al nuevo Máster:

Resulta muy interesante la progresión desde la teoría a la práctica, así como la existencia de exámenes orales en grupos.

Aspectos que no deberían incorporarse al nuevo Máster:

No señalamos ninguno.

Página web: <http://sisu.it.su.se/search/info/HKULO/en>

- Denominación del Título: **Master en Historia y Gestión del Patrimonio Cultural**

- Nombre de la Universidad: DE LOS ANDES, CHILE

Breve descripción del proyecto formativo:

Este Máster tiene como objetivo general formar a profesionales en el campo de la gestión cultural con énfasis específico en el estudio del Patrimonio, capaces de reconocer, comprender, analizar, rescatar, difundir y administrar los elementos que constituyen la memoria nacional.

Los objetivos específicos del programa son:

- Contribuir al rescate, conservación y difusión del Patrimonio cultural chileno, tanto tangible como intangible, y de esta forma reforzar la conciencia de una identidad nacional, tanto a nivel público como privado y de la sociedad civil.

- Impulsar la generación y ejecución real de proyectos de estudio, rescate, conservación, puesta en valor y difusión del Patrimonio, a través de los proyectos de grado del alumnado.
- Estimular en el alumnado el pensamiento crítico en torno al Patrimonio, que les permita reconocer y valorar adecuadamente los bienes o expresiones que han dado origen a nuestra propia memoria y cultura como país.

El Máster en Historia y Gestión del Patrimonio Cultural es por otra parte un programa de carácter interdisciplinar, ya que dentro de los contenidos de su plan de estudios se combinan diversas disciplinas como historia, historia del arte, etnohistoria, antropología, conservación, museografía, administración, finanzas, marketing, planificación estratégica, formulación y gestión de proyectos, levantamiento de fondos, mediación cultural y otras.

Para lograr este enfoque interdisciplinario, el programa ha integrado a su cuerpo académico profesorado que dicta clases en otras unidades académicas de la Universidad, y también a docentes que ejercen como tales en otras universidades, u ocupan puestos de responsabilidad en organismos e instituciones culturales públicas y privadas.

Aspectos que podrían incorporarse al nuevo Máster:

La procedencia de docentes de instituciones públicas o privadas ajenas a la propia universidad o universidades, es de gran interés en programas tan interdisciplinarios como el de la Universidad chilena o como el nuestro. Lógicamente, esto sólo podremos hacerlo si contamos con medios para ello.

Aspectos que no deberían incorporarse al nuevo Máster:

El excesivo acento en el carácter nacional identitario del Patrimonio Cultural que pretenden defender; en nuestro caso, deseamos dar al alumnado una idea mucho más mundial o universal del valor de los bienes patrimoniales.

Página web: <http://postgrados.uandes.cl/postgrado/master-en-historia-y-gestion-del-patrimonio-cultural/>

Libros Blancos del Programa de Convergencia Europea de ANECA

Han sido consultadas, como referentes, los Libros Blancos de las titulaciones de Historia y de Arquitectura.

Por lo que respecta al Libro Blanco de la titulación Grado en Historia del Programa de Convergencia Europea de la ANECA, la gestión del Patrimonio Cultural aparece en tres ámbitos, todos ellos en las tablas de presentación general de la valoración de las competencias específicas, en conocimientos disciplinares (saber), en competencias profesionales (saber hacer) y en competencias académicas.

Se trata también la gestión del Patrimonio Histórico y Cultural en perfiles laborales u ocupaciones vinculadas al título, señalando que se trata de un ámbito que ha dejado de estar circunscrito a los museos y que abre nuevas posibilidades de empleo, tanto en el sector público como en el privado.

En el apartado de perfil laboral 'neto' de las personas tituladas que trabajan en algo relacionado con sus estudios, aparece la gestión del Patrimonio Histórico y Cultural con 88 casos (2'77% sobre el total de personas tituladas).

Este Libro Blanco trata a la gestión del Patrimonio Cultural como un perfil consolidado como ocupación profesional, que va desde el conocimiento a la divulgación; se considera este, por lo tanto, uno de los perfiles profesionales de la titulación del Grado en Historia.

Por lo que respecta al Libro Blanco de la Titulación del Grado en Arquitectura del Programa de Convergencia Europea de la ANECA, aparece mencionado el Patrimonio Cultural en multitud de ocasiones, aunque sin referencias específicas a su gestión, centrándose en la conservación y en la restauración a través de la intervención. El ámbito de la protección, lógicamente, se centra en el contexto del planeamiento territorial.

Otros referentes nacionales e internacionales

Otros documentos que se han tenido en cuenta para la elaboración de esta Memoria de Verificación son:

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Protocolo de Evaluación para la Verificación de Títulos Oficiales Universitarios Oficiales (de Grado y Máster) de la Red Española de Agencias

de Calidad Universitaria (REACU; V. 1.1-11/02/2011).

□ Guía de Apoyo para la Elaboración de la Memoria de Verificación de Títulos Oficiales Universitarios (Grado y Máster; V. 0.2-06/09/2011).

□ Requisitos para los planes de estudio de los másteres universitarios de investigación aprobado por el Consejo de Gobierno de la UPM en su reunión del 25 de septiembre de 2008.

□ Directrices Generales de la UCM para la aprobación de las nuevas Enseñanzas de Máster, aprobadas en Consejo de Gobierno de 11 de junio de 2008.

□ Por otro lado, el Título elaborado se adecua al nivel formativo del Postgrado según los descriptores de Dublín y el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), regulado por el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio.

Informes de asociaciones o colegios profesionales, nacionales, europeos o de otros países

Se han solicitado a diferentes instituciones relacionadas con la gestión y la investigación del Patrimonio Cultural informes en los que expresen el gran interés técnico y científico que tiene el Máster Interuniversitario en El Patrimonio Cultural en el siglo XXI: gestión e investigación. Entre ellas están:

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Instituto de Patrimonio Cultural de España.
- Asociación Hispania Nostra.
- Fundación de Casas Históricas y Singulares.
- Asociación Española de Fundaciones (Grupo Sectorial de Entidades Culturales).
- Empresa Arqueológica JAS.
- Empresa Labrit Patrimonio.
- Museos de El Greco y Sefardí (Toledo).
- Museo Arqueológico Nacional.

Relación de la propuesta con la situación del I+D+i del sector científico-profesional

En los Planes Nacionales de I+D+I aparece, desde hace varios años y como campo prioritario en el ámbito de las Humanidades y Ciencias Sociales, el Patrimonio Cultural o Histórico.

En el actual Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación (2013-2016), el área del Patrimonio Cultural aparece asociada al Programa Estatal de I+D+I Orientada a los Retos de la Sociedad. Es por tanto su vinculación con la solución de problemáticas sociales lo que determina que se haya incluido en este apartado específico. En concreto, aparece contemplado en el Reto en Acción sobre Cambio Climático y Eficiencia en la Utilización de Recursos y Materias Primas (en consonancia con la visión integral del Patrimonio Cultural que en este Máster se mantiene) y, sobre todo, en el Reto en Cambios e Innovaciones Sociales, que contempla un apartado específico sobre 'Protección y Preservación de la Cultura y el Patrimonio': (i) patrimonio artístico-cultural y arqueológico como fuente de desarrollo de nuevas capacidades científico -técnicas y modelos de explotación sostenible; (ii) industrias culturales y generación de empleo; y (iii) aprendizaje individual y valores colectivos. Por otra parte, en la concesión de ayudas a los proyectos de I+D+i de la convocatoria de 2013, son varios los que han recibido apoyo desde el Estatal de I+D+I Orientada a los Retos de la Sociedad antes mencionado; entre otros:

- La Dimensión Arqueológica en Ciudades Patrimonio Mundial: Avances para la Gestión Patrimonial en Alcalá de Henares, Puebla y La Habana (Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid).
- Matemáticas, Ingeniería, Patrimonio y Sostenibilidad en el Mundo Moderno y Contemporáneo (Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya).
- Patrimonio 2.0: Modelos Abstractos de Referencia para Información en Patrimonio Cultural (Instituto de Ciencias del Patrimonio, Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas- CSIC).
- Del Registro Estratigráfico a la Sociedad del Conocimiento: el Patrimonio Arqueológico Urbano y Rural como Agente de Desarrollo Sostenible -

- Ciudad y Territorio- (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Córdoba).
- Recuperación del Patrimonio Teatral de Galicia II (1923-1936) (Facultad de Filología, Universidade da Coruña).
 - Recuperación y Difusión de los Archivos Fotográficos de la Arquitectura Moderna para el Desarrollo de un Patrimonio Visual Operativo (Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya).
 - El Diseño de una Base de Datos, Modelo para la Gestión de la Información y del Conocimiento del Patrimonio Arquitectónico (Instituto de Restauración del Patrimonio, Universitat Politècnica de Valencia).
 - El Sanatorio de San Francisco de Borja de Fontilles. Modelo de Análisis para la Recuperación Integral de Complejos Sanitarios de Valor Patrimonial (Instituto de Restauración del Patrimonio, Universitat Politècnica de Valencia).
 - Bases para Articular una Respuesta Jurídica Eficaz contra el Expolio Arqueológico (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid).

Por su parte, han comenzado a existir hace relativamente poco tiempo, empresas privadas dedicadas a los trabajos de gestión del Patrimonio Cultural tales como adecuación o puesta en valor de sitios históricos, redacción de inventarios, evaluación ambiental o diseño de modelos de gestión, trabajos que son encargados a estas empresas generalmente desde las administraciones públicas, como las Direcciones Generales de Patrimonio Cultural (o nombres similares) de las Comunidades Autónomas, o desde los propios Ayuntamientos o Corporaciones municipales, e incluso también desde la empresa privada. Así, por ejemplo, podemos hablar de las distintas bodegas de cierta altura, existentes en España, que encargan a empresas especializadas, como Labrit-Patrimonio, la realización de estudios sobre los valores patrimoniales de su producto y de su proceso de elaboración.

Especialidades del Máster

El Programa de Máster que se propone pretende formar personal que se inicie en la investigación, en la docencia y en la profesión, en el ámbito de la gestión del Patrimonio Cultural.

Lo pretende hacer a través de aportar un conjunto complejo de material docente (teórico y práctico) integrado en una docencia de gran calidad, que le permita al alumnado la adquisición de una serie de habilidades y de conocimientos de origen multidisciplinar, con una importante vertiente aplicada.

Con este propósito, se han definido, en el seno del Máster, cuatro especialidades que integran el módulo optativo. El alumnado deberá elegir una de estas especialidades, además de una asignatura de cualquiera de las otras, en función de sus deseos.

Las especialidades son:

- Conocimiento del Patrimonio Cultural
- Planificación del Patrimonio Cultural
- Uso Social del Patrimonio Cultural
- Economía, Turismo y Desarrollo en Patrimonio Cultural

En todas ellas, se plantea como objetivo primario o fundamental, el conocimiento por parte del estudiantado de las principales áreas de actividad profesional, académica y de investigación en cada campo, de las principales metodologías para poder incidir en ellas, y de los últimos avances científicos, técnicos y metodológicos de cada una.

De acuerdo con lo expuesto, la segunda finalidad del Máster es la de cubrir la naciente demanda social existente en España de personas profesionales realmente cualificadas y adecuadamente especializadas en estas materias.

Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Para elaborar la propuesta y la memoria de verificación del Máster, como indica el Real Decreto 1393/2007 (modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio), se formó una comisión de trabajo compuesta por profesorado de ambas universidades (UCM y UPM) procedente de varias Facultades y Centros: por parte de la UPM, de la ETSAM, de la ETSI de Caminos, Canales y Puertos, y de la ETSI de Telecomunicaciones. Por parte de la UCM, de las Facultades de Geografía e Historia, Derecho, Ciencias Políticas y Sociología, Bellas Artes y Ciencias de la Información.

Todas estas personas recabaron información del profesorado de sus respectivos centros y también de otros, con el fin de localizar al personal más idóneo para la elaboración de esta Memoria y la responsabilidad de la futura docencia del Máster.

Se tuvo también en cuenta la opinión del Instituto de Patrimonio Cultural de España (IPCE), que forma parte del propio Campus de Excelencia Internacional Campus Moncloa del que procede este Máster.

Asimismo, se ha consultado sobre la idoneidad del Máster a estudiantes del último año de carrera, graduados/as que se encuentran realizando o que han realizado ya otros Másteres y estudiantes de Doctorados relacionados con el Máster que aquí se presenta.

También se ha contado con asesores independientes, tanto nacionales como internacionales, que desarrollan su actividad profesional en los ámbitos de la Gestión del Patrimonio Cultural. Para organizar estas asesorías, el Campus de Excelencia Internacional Campus Moncloa financió y organizó un simposium sobre Formación Universitaria en Gestión del Patrimonio Cultural en Septiembre de 2014, al que asistieron representantes de 23 universidades con Másteres similares, aunque ninguno igual, y de dos organizaciones internacionales. De las experiencias de todos estos centros se ha obtenido un interesante conocimiento que se plasmará después en la puesta en práctica de este Máster.

Las universidades y organizaciones internacionales participantes han sido:

- Universidad de Girona.
- Universidad Pablo de Olavide.
- Universidad de Castilla-La Mancha.
- Universidad de Huelva.
- Universidad de Zaragoza.
- Universidad de las Islas Baleares.
- Universidad de Cantabria.
- Universidad de Barcelona.
- Universidad Politécnica de Valencia y Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Universidad de París 1 (Francia).
- Universidad de Orleans (Francia).
- Universidad de Bretagne (Francia).
- Universidad de los Andes (Chile).
- Universidad de Cottbus (Alemania).
- Universidad de Porto (Portugal).
- Universidad de Rutgers (EEUU).
- Universidad de Estocolmo (Suecia).
- Universidad Nacional Autónoma de México.
- Universidad de Cambridge (UK).
- Universidad de Illinois (EEUU).
- Universidad de Massachusetts (EEUU).
- Proyecto UPM/UCM.
- Council of Europe.
- UNESCO.

Diferenciación de títulos dentro de la misma Universidad

Como ya se informó con anterioridad, en este mismo Anexo, no existen Másteres oficiales en la UCM o en la UPM que tengan las características interdisciplinares e integrales que aquí se presentan.

Por lo que respecta a la UPM ya destacamos el Máster Oficial en Conservación

y Restauración del Patrimonio Arquitectónico (90 ECTS), impartido desde el año 2008, cuyos objetivos son la capacitación del personal técnico que interviene en el Patrimonio Arquitectónico o tienen tareas de gestión o responsabilidad en él. Esta capacitación procura proporcionar una formación teórico-práctica en todo lo concerniente a la intervención en el Patrimonio y no pretende ser sólo de índole técnica, sino también de establecimiento de criterios.

En cuanto a la UCM, ya se apuntó que el Centro Superior de Estudios de Gestión (Campus de Somosaguas) lleva dos décadas ofreciendo un título propio, de un año de duración, que ahora te titula “Máster propio en Gestión del Patrimonio Histórico y Cultural”, en el que participa un alto número de profesorado y personal procedente de instituciones y de empresas y por el que han pasado más de 1000 alumnas/os, creando incluso una Asociación de Gestores/as del Patrimonio Cultural que los agrupa. Es evidente que muchas de sus opciones y finalidades podrían coincidir con las nuestras, pero no se trata de un título oficial como el que aquí presentamos.